

Table with pricing for subscriptions: Fuera (Outside) and Jerez (Local) for monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Junio de 1896.

Núm. 12.365

Table with railway routes and prices: de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chiplon.

El Guadalete. NI SEÑAL.

Vertical text on the left margin, likely a continuation of the main article or a sidebar note.

si son, ó nó, hacederos los proyectos que de un mes acá se han hecho públicos. Según se deduce de la indiferencia que por todas partes se advierte...

REVISTA POLITICA.

Apuros sin necesidad.—Una ventaja para el bien público.—Los planes del ministro de Hacienda.—Los proyectos de Castellano —Abordaje ministerial.—La novísima tarea de D. Antonio Cánovas.—El conflicto de la minoría liberal en el Senado.—El final de la cuestión Campos-Borrero.

Todo cuanto había de ser en la obra con tanto esfuerzo hecha por D. Germán Gamazo, está en riesgo de muerte. Los cálculos de fantasía preparados por el ministro no resistirán un somero examen en las Cortes.

En cambio le da disgustos su compañero el de Ultramar, quien es capaz de hacerlo bueno y circunspecto y aplomado con su espíritu absorbente, su intrepidez para tomar resoluciones graves y su ligereza para redactar, cual si pudiese comestibles á una tienda, los más trascendentales proyectos de ley.

Con la desgracia acaecida al Sr. Romero Robledo, á cuya difunta esposa ha tributado la prensa merecidísimos elogios por sus grandes y excepcionales virtudes, no hay tanta prisa como antes había para acabar la discusión del Mensaje en el Senado y llevar ese debate al Congreso.

El amor propio de estos se halla hondamente lastimado. Así el choque acaecido con ocasión de la enmienda del señor Comas, estaba previsto por cuantas personas se hallaban en interioridades. Ahora el señor Sagasta pone á prueba su habilidad para soldar tamañas roturas. Quizás para no estorbarle en esa tarea D. Eugenio Montero Rios se ha marchado, según tiene por costumbre, á Lourizán.

El asunto, que ha terminado ya por fortuna y del cual iba empachándose la gente, es el del lance de los generales Martínez Campos y Borrero. Los padrinos de aquél, que son dos de los caballeros más completos de Madrid, dieron por acabada la cuestión, mas Borrero quería una segunda instancia y nombró nuevos padrinos...

Tren económico DE SEVILLA Á MALAGA

Dijimos que había sido presentado al Congreso de los diputados el proyecto de ferrocarril económico entre Sevilla y Málaga. Esta nueva línea férrea, de vía estrecha, tiene muchísima importancia para las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga.

Los habitantes de los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril económico suman un total de 600.000, y tienen una producción agrícola y minera de gran importancia.

ARMAMENTOS DEL JAPON

LONDRES 27.—Las noticias del Japón dan cuenta de haber sido votadas por la Dieta imperial en el corto espacio de tres meses 129 proposiciones gubernamentales, entre ellas algunas tan importantes como las encaminadas á duplicar el ejército y la marina en el término de diez años, aumentar el impuesto general en 40 por 100 y crear un nuevo Código civil.

EN LA CÁMARA FRANCESA

París 27 (8,16 n.) Durante la discusión de la ley del trabajo de las mujeres y los niños en la Cámara de diputados, Mr. Guillemin leyó un telegrama del industrial Mr. Norse, en el que éste protesta de las falsas afirmaciones que el diputado Mr. Guesde hizo ayer.

EL CHARLATAN.

Entre las diversas clases en que se divide nuestro tipo, merece ocupar lugar preferente el charlatan financiero, el de los grandes negocios, el de las grandes industrias, el representante de la alta charlatanería, como si dijéramos, el rey de los charlatanes.

Los negocios son de gran monta; habla del dinero como de una cosa que está en el aire, y no se necesita más que extender la mano para cogerlo; el asunto está en que de ese modo se coge poco, y la habilidad del financiero consiste en inventar aparatos que lo apresen en gran escala. Todos los días va á la Bolsa en coche propio, si puede, ó alquilado en un almohadado de lujo. En todas partes se da lustre; cuando habla es para llenarse la boca de millones, y como en efecto, se le ve gastar el dinero con rumbo y desdén, no falta algn cándido que le cree y le confie el manejo de su capital.

hasta suele alcanzar consideración y prestigio, y llegar á ser un mandarín de los muchos que por desgracia nos han desgobernado. Si ha sido torpe no pierde gran cosa; algunos meses de Abanico bastan para satisfacer á la vindicta pública: ya sabe que el resto de sus días lo pasará en la abundancia; la moral y la conciencia, y muchas consideraciones propias de los pobres de espíritu, no éntran para nada en sus cálculos.

A la misma altura que el financiero se encuentra el charlatán industrial que cuenta con elementos para dar principio á su obra ó los adquiere á fuerza de perseverancia. Este charlatán es el que inventa las panaceas universales, los específicos prodigiosos é infalibles que se expenden en las cinco partes del mundo; el que monta fábricas inmensas para la elaboración de la mercancía que su charlatanismo ha propagado, y el que, por último, deja la fortuna de un nabab á sus herederos acaso sin haber disfrutado de ella.

El charlatán político es otro tipo no menos curioso é importante que los anteriores. Este no vive más que en Madrid, pues los de provincia son tipos degenerados. Su afán es más de gloria que de dinero. Todo su anhelo es pasar por un personaje de importancia. Tutea á los consejeros de la Corona; tiene excelentes relaciones con todos los partidos y entra en las Cámaras y en los ministerios como Pedro por su casa. No hay secreto ministerial ni de oposición que él no averigüe inmediatamente. Tiene algo con qué vivir, y algunas veces una buena fortuna, que le da, en efecto, cierta consideración.

Las ciencias tienen también sus charlatanes. El charlatán médico puede observarse en la sociedad bajo diferentes prismas, ó más acertadamente dicho, bajo diferentes tipos. Uno de los más elevados, el aristócrata de la charlatanería médica, es aquel que, poseyendo un título académico y siendo lo suficientemente ambicioso para no adquirir con calma y trabajo constante una posición, la desea inmediata y positiva. Figúrese el lector un alumno recién graduado, novel por consecuencia en la práctica de Galeno, si no con suficiente ilustración, por lo menos con alguna rutina, y dotado de una audacia sin límites. Pareciéndole mal vegetar en un partido por espacio de algunos años, donde con los elementos de su ilustración científica, seguramente habría de ser uno de tantos adocenados, piensa, reflexiona algunas horas, hace un balance en su exigua caja, y con algunas pesetas, equipase de una manera llamativa, anúnciase con pompa, hace referir en los periódicos el relato de maravillosas operaciones y milagrosas curas, y se encaja en una capital de provincia, donde, precedido de una docena de millares de prospectos, heraldos no muy fieles de su valía, cae fascinando y consiguiendo desde luego una clientela de enfermos, á quienes explota grandemente, desapareciendo antes de completar las curas, que en realidad nunca empezaron.

Este charlatán es grave, habla poco, y siempre sus palabras están dotadas de un tecnicismo especial, frunce á menudo el entrecejo y promete sin vacilar cosas imposibles. Por lo general, no es oriundo del país donde ejerce su charlatanería, y va provisto de diplomas cuya legitimidad fácil sería poner en duda. Un nombre extranjero es de mucho más efecto, pues por lo general se tiene la creencia de que la ilustración y saber del país extraño supera á los del propio.

Vamos a terminar.
El carácter general de los charlatanes es una osadía y una fuerza de voluntad extraordinaria. Son vivos de imaginación, y la finura de sus sentidos es exquisita.
La raza de los charlatanes ha existido, existe y existirá siempre. Para que desapareciera sería necesaria la realización de una utopía muy acariciada en nuestros días: la perfección de la humanidad.

E. DE LUSTONÓ.

Gladstone y la Unión cristiana.

Leemos en *La Unión Católica*:

«Recientemente hemos anunciado la carta que Mr. Gladstone ha escrito acerca de la unión de las Iglesias, y hoy podemos publicar algunos fragmentos de la misma que nuestros lectores acogerán con las reservas convenientes tratándose de apreciaciones de un protestante.

El ilustre hombre de Estado inglés hace sin embargo, confesiones preciosas y reconoce la vitalidad y superioridad incontables de la Iglesia Romana, manifestando al mismo tiempo la creencia de que se obtengan grandes resultados del espíritu paternal que anima al Sumo Pontífice y los síntomas de aproximación que desde hace tiempo se observan entre los anglicanos.

Examina primero Mr. Gladstone la cuestión de las ordenaciones anglicanas, y después de manifestar la esperanza de que Roma reconozca la validez de las mismas, aborda el punto esencial de la unión de la cristiandad, y dice lo siguiente:

«Gran parte de los cambios que se operan en la Iglesia anglicana, tienden a aproximarnos a la doctrina autorizada de las Iglesias de Oriente y de Occidente: cambios que no ha experimentado la Reforma. Si de un lado yo afirmo que se realizan progresos en nuestra vida religiosa, reconozco de otro que esos mismos progresos son testimonios auténticos que deponen contra nosotros y en favor de las Iglesias extranjeras. En otros términos, esos progresos favorecen grandemente la causa de la unión cristiana.

«Algunas publicaciones de sacerdotes franceses, de cuya ortodoxia no puede dudarse, tienden a afirmar la validez de las Ordenes anglicanas, y esto ha despertado interés en este país y en el extranjero, sobre todo cuando se ha sabido que León XIII había ordenado se estudiase al asuendo desde el punto de vista histórico y teológico. Era imposible no descubrir el interés profundo y los elevados móviles que han inspirado tal decisión, que no puede menos de interpretarse como un esfuerzo realizado con el fin de disminuir el número de puntos controvertidos.

«Habría bien pronto cuatro siglos, debemos acordarnos de ello, una convocatoria habida en 1531 votó un canon o resolución tocante al poder real respecto de la Iglesia y tocante también a la jurisdicción del Papa.

«Desde entonces, ¿cuántos acontecimientos han contribuido a agravar y exacerbar los conflictos, y qué pocos han podido disminuirlos y dulcificarlos! ¡Qué valor debe tener un Papa, hasta qué punto debe elevarse para colocarse por encima de los violentos huracanes del espíritu de partido; qué amor tan sincero debe profesar a todas las ovejas de Cristo, separadas ó unidas; y qué audacia necesita para atreverse a acercarse con deseos de paz ante esa masa enorme de recuerdos de odios todavía encendidos!

«Pues bien: esto es lo que ha hecho León XIII.»

Gladstone añade:

«La única controversia que, según mi profunda convicción, sobrepaja y absorbe finalmente todas las demás, es la controversia entre la fe y la incredulidad. Es fácil comprender la confianza de un católico romano en la vasta organización de su Iglesia en su imponente creencia y en su actividad.

«Son reservas afrontables los peligros que han de correrse en las crisis peligrosas. Pero yo presumo, en lo que a mí me toca, que los millones de hombres que profesan el nombre de cristianos sin reconocer la autoridad de la Iglesia romana, tendrán cuenta a éstos.

«Si 100 cristianos ó 99 afirman creer las verdades capitales de la Trinidad y de la Encarnación, a pesar de sus creencias diversas y opuestas, por esto mismo, no estarán dispuestos los miembros de cada Iglesia ó de cada comunidad particular a declarar con apresuramiento, y lo mismo el incrédulo, que la unidad en la diversidad contribuyen fuertemente a confirmar la fe y suministra una base amplia sobre la cual podemos edificar nuestras esperanzas en el porvenir?»

Gladstone concluye en estos términos:
«Terminando: no me corresponde juzgar los resultados de los pasos que se dan en Roma. Cualesquiera sean, no se puede, en mi opinión, tener la menor duda acerca de la actitud adoptada por el Jefe actual de la Iglesia romana a propósito de esos intentos. A mi parecer, es una actitud paternal en el sentido más amplio de la palabra, y aunque está colocada entre los últimos recuerdos de mi vida, yo le conservaré siempre en la memoria con tiernos sentimientos de respeto, de gratitud y de alta estima.»

LA FERROVIARIA.

Leemos en *El Liberal Santluqueño*:

«Completamente satisfechos de la impunidad con que cuentan todas estas Compañías ferroviarias tomamos la pluma para relatar uno de sus hechos escandalosos; tal es el presenciado el 24 de este mes en el kilómetro inmediato a «Las Tablas». El tren de toros, como vulgarmente se llama, salió de Sanlúcar a la hora designada por la Empresa, y al salir de «Las Ta-

blas» para Jerez, la máquina no pudo arrastrar el tren en la pendiente.

Aquel se componía de 25 coches y el furgón.

Una vez forzada la máquina no pudo el maquinista conseguir su objeto a pesar de grandes esfuerzos.

En uno de éstos, que producían violentas sacudidas, se destruyó el tope y ganchos del coche núm. 234, que estaba en el centro del tren, y allá va ese puñado de criaturas hacia atrás sin suficiente fuerza los coches para obtener la detención.

Como se pudo se retrocedió otra vez a «Las Tablas» y se colocó el coche 234 roto (rotura debida a su mal estado según se pudo allí apreciar por personas peritas) en el apartadero y se volvió a colocar el tren en condiciones.

En este estado se ordenó por el Jefe otra vez la marcha, que fué imposible, pues al llegar al punto ya mencionado tuvo que retroceder por la imposibilidad de fuerza para continuar.

Allí esperamos dos horas hasta la llegada de otra máquina que nos condujo a Jerez, donde llegamos a las tres de la tarde.

Quejarse de esto, es ladrar a la luna. Esta Compañía como todas, cuenta en España con la impunidad.

Sabemos cometen toda clase de atropellos con el pasaje y las mercancías y las reclamaciones resultan ineficaces.

«Pero en qué ley de ferrocarriles se ha visto que se autorice a una Empresa a poner en marcha un tren con 25 wagones?»

«¿Qué inspección del Gobierno autoriza a estas empresas a colocar coches viejísimos y máquinas impotentes?»

«No se conoce el estado en que se encuentran estos coches que siempre están al sol y al agua?»

«Valen más los negocios de esa Empresa, que la vida de centenares de sanluqueños?»

«El trazado de esta línea férrea está en condiciones?»

«El estado de estas vías es admitido por los ingenieros del Estado?»

Todas estas preguntas, repetimos, resultarán como no oídas por nuestras autoridades; pero es indudable que Sanlúcar presenciara una catástrofe el día menos pensado, por no encontrarse nuestra línea en condiciones de seguridad, ni en el material, ni en el trazado, ni en la solidez de la vía.

Llamamos la atención de las autoridades para que en su día se les puedan exigir responsabilidades.»

EN LA CÁMARA AGRÍCOLA

A la una y media de la tarde de ayer se verificó una reunión de los socios de la Cámara Agrícola, convocados por el presidente D. Fernando García Gil y a la cual asistieron los señores don Eladio García González, D. Juan García de Angulo, D. Manuel Humanes, D. Manuel Romero y Romero, D. Vicente Romero Guerrero, D. Sebastián Orbaneja y Dávila, D. Alvaro Orbaneja y Dávila, D. Manuel García Pérez y Sánchez Romate, D. Gaspar de Aranda, D. Gumersindo Fernández de la Rosa, D. José Luis Arrans Piñero, D. Juan Carrasco y Gil, D. José García Leaniz, don Cristóbal Rubiales Zarco, D. Justo Martínez Romero, D. Fermín Bohorquez, D. Carlos Castro Palomino, D. Rafael Romero Guerrero, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Francisco Romero Torralbo, D. Francisco Cossi, D. José Girón, D. José Domínguez Romero, D. Rafael Domínguez Romero, D. Antonio Pina y Crespo, D. Francisco Romero Fernández, D. Francisco López, D. Salvador Bela, D. Sebastián Morales, D. Primitivo Mateos, D. José Ruiz Toledano, D. Gregorio Gómez Rodríguez, D. Juan Piñero, D. Francisco Mariscal, D. Francisco Carmona, D. Antonio Pérez Cascales, señor marqués de Casa Pavón representado por D. A. P. Cascales, D. Rafael Rivero y Pastor, señor marqués de Villamarta, ilustrísimo Sr. D. Luis López de Carrizosa, D. Bartolomé Romero Fernández, D. Francisco Picardo, D. Bartolomé Chacón, D. Manuel Lagos, D. Ramón Guerrero Lozano, D. Manuel Guerrero Lozano, D. Manuel Viana, D. Fernando Chacón, D. Juan Luis Pérez Roldán, D. Juan Miguel García Gil, D. Gabriel Martínez y Martínez, D. Rafael García y Rodríguez de la Borholla, D. Adolfo Soto López, D. Ramón Rodil y Diaz, D. Rafael Morales, D. Rafael Orbaneja y Dávila, don Patricio Garvey y González de la Mota, D. José Mariscal, D. Ignacio Maynet, don Gregorio Isasi y Dávila, D. Francisco Ramírez y López de Morla, D. José García de Angulo, D. Fernando García Riquelme, D. Manuel Martínez y García de la Peña, D. Juan García Leaniz, D. Roque Gallegos, D. Antonio Arenas Corral, D. José Orbaneja y Dávila, D. Francisco Orbaneja y Dávila, D. Manuel Bustamante López, D. José Picardo y Celis, D. Marcelino Picardo y Celis, D. Antonio Díaz Calero, D. Bartolomé Bohorquez, D. Rafael Bohorquez, señor marqués de C. Villavicencio, D. Ramón García Pelayo, D. Francisco Navarro, don José Velo, D. Juan Zapata, D. Antonio García Gil, D. Eduardo Nieto, D. Andrés Llamas, D. Manuel Delgado Castilla.—Total, 85.

El presidente Sr. García Gil antes de dar cuenta del objeto para que había sido convocada la Cámara, manifestó que el expuesto que ésta le había enviado, durante su residencia en Madrid y dirigido al Sr. Ministro de Hacienda solicitando que a virtud de lo dispuesto en Real Orden de 28 de Febrero de 1895, se le concediera intervención a esta Cámara en el despacho de los cargamentos de trigo extranjeros que entraban por las aduanas de esta provincia, había sido atendido favorablemente y en muy breves días, puesto que había recibido un B. L. M. del Sr. Marqués de Mochales acompañando una carta del Director General de Aduanas participando que el Sr. Ministro de Hacienda, de acuerdo con lo informado por la Dirección, accedía a lo solicitado por esta Cámara.

El Sr. García Gil, en vista de esto, propuso se acordase enviar un oficio al señor Marqués de Mochales, dándole las más expresivas gracias por la actividad y celo que había demostrado en la consecución de este asunto. La Cámara por unanimidad acordó conforme a lo manifestado por el Sr. Presidente.

A continuación se leyó el acta de 18 de Febrero de 1894 en que la Cámara, para evacuar una consulta del Excmo. Ayuntamiento, acordó que consideraba muy conveniente que la Feria de Ganados se instalase cerca de la población; pero que en vista de las muchas dificultades que para ello se ofrecían, debía constituirse en definitiva en Caulina. El Sr. García Gil pregunta si se ratifica el acta y así se acuerda. Además manifiesta que sobre la instalación de la Feria en las inmediaciones de la población, hay un ante proyecto que parece haberse tomado con interés y sobre el cual se estaba ocupando una Comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Arráns, dice, que estando presente el Sr. Fernández de la Rosa, esperaba que pusiera de manifiesto el anteproyecto que, según tenía entendido, había confeccionado.

El Sr. Fernández de la Rosa, hace un historial de este asunto, a partir del tiempo que desempeñó la Alcaldía el inolvidable D. Eduardo Freyre, quien fué el primero que tuvo el pensamiento de establecer la Feria en las tierras del pago de Lúrgalo, inmediatas a la carretera de Sevilla, para lo cual por encargo del Sr. Freyre, hizo un plano de aquellos terrenos que hasta hace poco existía en el archivo.

Dice que a consecuencia de la iniciativa tomada por un Sr. Concejal para instalar la Feria en las inmediaciones de la población, se había nombrado una Comisión para estudiar el asunto y que esta le había encargado el plano y proyecto para instalar la Feria en el camino de Capuchinos tomando como base el campo llamado de instrucción: que con el deseo de aunar las dos opiniones, una de los que quieren la Feria en Caulina y otra de los que la desean cerca de Jerez había levantado el plano que ponía allí a la vista de los Sres. concurrentes, en el que se unía el sitio de Capuchinos con el Hato de la Carne, por medio de una vía recta, a través de las viñas del pago del Lúrgalo, de 2.250 metros de longitud, colocando así lo más cerca posible el Real con el pastadero de Caulina. Que si en otro tiempo hubiese costado mucho la expropiación de las 25 aranzadas de viñas que se necesitan, hoy que desgraciadamente como valen menos, menos será lo que haya que invertir.

Calcula que las 60 aranzadas que hay que expropiar para el Real, más las que se tomen para abrir la nueva vía que tendrá 60 varas de ancho, podrá valer próximamente 35.000 duros.

Supone que es posible que los propietarios de esos predios no pongan dificultades para la enagenación de sus fincas, y más principalmente los lindantes con la nueva vía, por lo que ganan sus posesiones y lo que aumentarán en importancia, cuando se establezcan arbolados y se lleven las aguas y se convierta aquel sitio en paseos y agradables parajes de giras campestres.

Que una de las aspiraciones de los señores ganaderos es que los ganados tengan amplias cañadas y caminos, y por eso está justificado que se recomiendo tanto a Caulina, pues a este sitio afluyen cañadas que llegan a los límites de las provincias de Sevilla y de Málaga. Compara a Caulina con un extenso lago a donde afluyen anchos ríos que a su vez reciben otros más pequeños afluente.

Dice que la vispera de la Feria podrán llegar los ganados a Caulina, y por la mañana, se podrán presentar en el Real de Capuchinos, viniendo por la nueva vía y utilizando ésta para su vuelta al pastadero a la retirada de la tarde, repitiéndose la operación durante los tres días.

De este modo también se ahorra el ganado ir desde el Hato de la Carne hasta el Albaladejo, donde están los abrevaderos los cuales con este nuevo proyecto, se establecerán en el sitio del Real.

El Sr. Fernández de la Rosa se extiende en otras pertinentes consideraciones, llevando el convencimiento al ánimo de todos, los que oyeron al ilustrado Ingeniero agrónomo con la mayor complacencia.

El Sr. Romero Fernández manifestó que la carretera de Sevilla divide a Jerez en dos zonas, la de Poniente y Levante: que la primera, dada la naturaleza del terreno, sus accidentes y su falta de comunicación con las vías pecuarias, no parecía oportuna para la instalación de una Feria de ganados: que la de Levante, donde el terreno se presentaba más favorable y en mejores condiciones, tenía además la ventaja de ser el sitio al cual tendía el ensanche de la población, y al cual mostraban más simpatías la mayoría de las personas: que en esa zona no encontraba más que tres sitios adecuados: el inmediato a los terrenos de Capuchinos, el de Caulina y el comprendido entre el Albaladejo y la carretera de Arcos.

Que de este último había que prescindir por la distancia en que se encontraba, tanto el Hato de la Carne, como la dehesa de la Catalana, y lo costoso que sería abrir una cañada desde esta última hasta el Hato de la Carne; que quedaba el dilema entre Caulina y Capuchinos, y que si la primera ofrecía el inconveniente de la distancia, la segunda lo tenía en el paso a nivel de la vía férrea.

Insistió sobre este inconveniente, porque podría traer dificultades para el tránsito de tan considerable número de cabezas de ganado, teniendo en cuenta que todos los días pasan lo menos ocho trenes.

El Sr. Fernández de la Rosa, dijo que creía muy pertinente la observación del Sr. Romero Fernández; pero que estas dificultades pudieran muy bien subsanarse por medio de una exquisita vigilancia y utilizando, si posible fuera, hasta una estación telegráfica en el paso a nivel.

Sobre este asunto hicieron varias observaciones algunos de los señores que se hallaban presentes.

Después de esto, a una pregunta del señor García Gil, se aprobó el anteproyecto de que se acababa de dar cuenta.

EL CRIMEN

DE LA VIÑA DE «SAN FRANCISCO».

Conducido por la Guardia civil, llegó ayer a Jerez, é ingresó en la Cárcel a las doce de la mañana, Cristóbal de San José Expósito, conocido por Cristóbal García y García, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, como cómplice del robo y muerte del infortunado Pedro Quero, y cuya captura se deseaba por la luz que pudiera dar y el esclarecimiento de algunos hechos para el sumario.

Media hora después se constituyeron en la Cárcel el Juez Sr. Bravo y Caldas, el Abogado y Procurador de la viuda de Quero, Sres. Cortina y la Rosa, el escribano señor Bazo y el oficial Sr. Cintado.

Oportunamente el Sr. Bravo citó a la viuda a que manifestase si el García lo reconocía como uno de los que estuvieron en la viña, contestando aquella negativamente.

Después, según nos han asegurado, se le tomó la correspondiente declaración sobre los antecedentes del crimen. Parece que al principio negó que conociese a Peña, Roco y Moreno, confesando al fin que los conocía, puesto que estuvo con ellos almorzando en la casa del Peña, y que a él solo le hablaron del robo de una yegua; también dicen que no negó el haber estado reunido con ellos en una tienda, pero que no le hablaron del robo en una viña.

Después de esto hemos oído decir que se celebró un careo entre el Cristóbal y la amante del Peña, en que esta lo reconoce por haber estado tres días en su casa a diferentes horas, y que el día del hecho se tuvo hasta las dos de la tarde en que se marchó. Dicese que Cristóbal aseguró que sólo estuvo un día sin precisar cuál; pero ante las observaciones de la mujer asíntió a ello.

Parece que el Sr. Juez dispuso otro careo con Cristóbal y el Moreno. Se decía que el Moreno afirmó que el Cristóbal y el viejo le propusieron un negocio, negando que fuese el robo de la viña; dicen que al leerle de nuevo sus anteriores declaraciones, manifestó que algunas de ellas no eran ciertas, y declarándose inocente, por más que al final del careo no pudo por menos que ratificarse en ellas.

En otro careo con el Roco, este afirmó que Cristóbal estuvo con ellos en la tienda el día del hecho, pero que luego se marchó y por lo tanto no estuvo con él en la viña.

Luego se verificó otro careo con Cristóbal y Peña y parece que este manifestó que Cristóbal estuvo en su casa, pero fué para comprarle ó venderle tabaco, y que cuando él con Cristóbal y Moreno fueron a la tienda, se retiró a su casa dejándolos solos.

Al leerle el actuario las declaraciones que tiene prestadas parece, según se aseguraba, que empezó a gritar negando que fuese verdad todo lo que había declarado, porque cuando lo hizo estaba loco, y que hoy repite que todo lo que le imputan es talso, que es mentira lo que dicen la viuda, el Roco, el muchacho y el gallego; que él no estuvo en la viña.

Como Cristóbal digese que Peña le había propuesto el robo de unas yeguas en el camino del Puerto, Peña lo niega también.

Por último se le leyó el oficio del Alcalde de su pueblo en el que se le califica de malos antecedentes y autor de varios robos de bestias.

Estas diligencias duraron desde las doce y media hasta las cuatro y media, no habiéndose sacado ningún dato de importancia, en vista de la negativa absoluta del Peña y el Moreno.

Con la venia del Sr. Juez, el abogado Sr. Cortina hizo numerosas preguntas a los procesados, con el fin de tomar los datos necesarios para la acusación privada.

A la hora indicada se retiró el juzgado, después de ordenar varias requisitorias y otras diligencias.

Tales son las noticias que de rumor público hemos recogido, sin que respondamos de su exactitud, sobre esta causa que tanto trabajo está dando al juzgado y tanto preocupa a la opinión pública.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Ayer ha terminado el Bachillerato, obteniendo en ambos ejercicios la calificación de *Sobresaliente*, el afortunado alumno de este Instituto, D. José Sánchez y de Hoces, hijo de nuestros distinguidos convecinos los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río.

Felicítamos por ello, tanto a su apreciable familia, como al joven alumno que ha sabido con su aplicación y conducta granjearse el aprecio y estimación de sus profesores y compañeros.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana, a las ocho y media de la noche:

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Julio.

Oficio de la Excmo. Diputación Provincial reclamando la dozaba parte del contingente, correspondiente a Junio.

Informe de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se saque nueva mente a subasta el suministro de materiales.

Id. de la Comisión municipal de Instrucción pública sobre el proyecto de establecer la Escuela Depósito.

Presupuesto para la composición de la madrona y pavimento de la calle Escuelas.

Expediente justificativo de la excepción propuesta por un mozo del actual reemplazo.

Escrito de D. Antonio Martínez Navarro solicitando adquirir en propiedad el nicho que ocupa el cadáver de D.^a Teresa Jurado y Cabilla.

Id. del Sr. Cura párroco de San José del Valle interesando conceda S. E. algunos premios para los exámenes del Colegio de San José.

Id. de un guardia municipal solicitando licencia y recursos para tomar baños.

Oficios de dos Sres. Concejales pidiendo se le releve del cargo de Vocales de la Comisión especial de ferias.

Renuncia que de su cargo hace un concejal.

Expuesto de varios vecinos sobre proyecto de Feria.

Petición del Archivero Municipal.

Antes de ayer llegó a Jerez Diputado a Cortes Sr. Marqués de Albuera, el cual regresará hoy a Madrid, en vista de encontrarse en estado grave su padre político el Sr. Marqués de Novés.

Ayer por la tarde falleció repentinamente, nuestro estimable convecino D. José Cote y Soto, persona sumamente estimada por su excelente carácter y liberalidad, cuyas buenas cualidades le habían granjeado numerosos amigos.

Deseamos que Dios otorgue el descanso eterno al alma del difunto y al mismo tiempo nos asociamos al profundo dolor que embarga en estos momentos a su viuda, a su madre y demás familia.

Nuestro estimado amigo el Sr. secretario de este Instituto D. Cayetano Castellón ha tenido aumento de sueldo por su primer quinquenio, como catedrático honorario. Felicítamos al Sr. Castellón y deseamos que cuente muchos años en su carrera profesional.

Exámenes para hoy en el Instituto:

INGRESOS.

A las ocho de la mañana.—Latín, Religión, Francés, Matemáticas 1.^o y 2.^o cursos.

A las dos de la tarde.—Psicología y Lógica, Retórica, Geografía.—Historia Universal y de España, Historia Natural, Física y Química y Agricultura.

La venerable y pontificia Hermandad de Nuestro Señor del Prendimiento, celebró ayer la fiesta de su titular el Apóstol San Pedro, con una función solemne en la Parroquia de Santiago, a que concurren muchos Sres. de la Junta Rectiva, muchos cofrades y numerosos feligreses.

El panegírico estuvo a cargo del Sr. de la Iglesia Sr. Real, quien desempeñó en cometido a completa satisfacción sus oyes.

El Presidente de la Hermandad nuestro estimado amigo D. Salvador Distás, quien con una espléndida comitiva a los señores Curas, y a sus compañeros de Junta.

Dicen de Madrid que el senador Sr. Labra, socio de mérito de la Asociación de Profesores españoles, va a dar una conferencia en la Unión Mercantil sobre libertad de enseñanza y con este motivo va a conocer las anomalías y privilegios que tiene el decreto del Sr. Linares Rivas.

Lo que se refiere a los colegios de segunda Enseñanza, perjudicando con esto a Profesores a quienes según el dictamen del Consejo de Instrucción pública no ha sido reconocido, en ese decreto, los derechos adquiridos y el artículo adicional de la ley que invocan los defensores de aquella institución.

D. José Ureta Lambarri, ilustrado en *La Región*.

«Teniente de infantería, militar distinguido y persona conocida en España» nació el día 12 de Octubre de 1870, y vo ingreso en la academia general el 25 de Setiembre de 1887.

Hace el número 102 del escalafón tiene en su empleo, la antigüedad y actividad de 10 de Julio de 1894.

Pertenece al batallón Cazadores Segorbe marchó a Cuba, donde hoy por la patria.»

En la convocatoria de Julio para la enseñanza libre, ha habido en la Universidad de Sevilla 149 alumnos pensados solamente en la Facultad de Medicina. Estos datos son muy elocuentes y muestran lo poco que estudian la parte de los jóvenes que aspiran a título sin querer trabajar.

Padres misioneros.—En el por correo que zarpará de Barcelona Manila el 18 de Julio próximo, embarcarán los siguientes misioneros jesuitas: Profesores: Padres Martín Guaitiá y rrent, Tomás Barber y Sola, Juan Murphy, Manuel Peycoch y Solá, Alfonso y Silla y Sebastián Vives y los hermanos Bernardo Beatoño y Esla, Clemente Beamonte y Rodrigo, Esbri y Cornellés y Sebastian Santamaría Montaner.

Navegación.—Vapores de compañía Trasatlántica, de Barcelona:

El *Montserrat* salió el jueves 25 de tander para Liverpool.

El *M. L. Villaverde* llegó el miércoles a Habana.

El *Panamá* llegó el mismo día a York.

El *México* salió el propio día de cruz para Habana.

El *Habana* salió el viernes 26 de go de Cuba para Habana.

El *San Fernando* llegó el sábado Barcelona.

El *Cataluña* llegó el jueves 25 a der.

El *Isla de Luzón* salió el sábado Port-Said para Suéiz.

Por noticias recibidas de nada, se sabe que el valiente matanuel Lara *El Jerezano*, que toreó el go en aquella plaza, estuvo a gran go recibiendo una gran ovación, sobre el cuarto toro, cuya oreja le fué con a petición del público entusiasmado, Banderilleando estuvo también con que sea enhorabuena.

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Completo surtido en Seias crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foulares y Rasos brochados, desde 1'50 pesetas vara.

Hay abundantes existencias en Grana lina de lana, lana y seda, Alpacas, Crespones, Piquet, Brillantes, Velos toallas, Mantellinas é inñinidad de artículos difíceles de enumerar.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 20 pesetas uno.

Se dispone de saetre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Boletín Religioso.

Por la festividad del día. Hay carencia de noticias.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Commemoración de San Pablo ap. y San Marcial ob. y cf. MAÑANA.— Santos Secundino y Casto obs. y mrs. y Santa Leonor m.

Madrid 29 de Junio de 1896, á las 6 de la tarde.

De Cuba.
Habana 28.—Oficial.—El general Barges ha tenido un retroceso y está muy grave.

Aver se efectuaron varias operaciones combinadas para batir á los insurrectos y sufrieron grandes pérdidas. Las tropas tuvieron 16 muertos y 67 heridos. Además se presentaron 17.

Anarquistas.
En Barcelona han sido presos varios anarquistas. Bolsin, 64'05

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 29

Reses	Peso	Precios
Vacuno . . . 17	2621 12 kls.	1'26 pta.
Lanar . . . 55	778 000	0'86
Cabrios . . . 0	00 000	0'00
De cerda . . . 7	663 00	1'35



Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á fleta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
Amiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Vieisca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 de la mañana	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde
3 de la idem.	4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cénts de peseta.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria.

Se suscribe en la Librería calle Larga número 33.

Colegio de la Purísima Concepción,

incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Borja, 8.—Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Septiembre ó quieran prepararse para el curso venidero. J-rez 20 de Junio de 1896.—El Director, JOSÉ FRANCO LÓPEZ CERERO

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Srs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Homero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 11.º Está en prensa el 12.º

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

TEATRO ESLAVA

FUNCIONES PARA HOY.

A las 8 y cuarto.—Los descamisados.
A las 9 y cuarto.—La boda del cojo.
A las 10 y cuarto.—La verbena de la Paloloma.
A las 11 y cuarto.—Los africanistas.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de José Pareja y Medina,

El domingo entre doce y una de la tarde se produjo un incendio en el cortijo de Santo Domingo de este término. Inmediatamente varias parejas de la Guardia de campo y todos los trabajadores acudieron á sofocarlo, logrando localizarlo. Se quemaron unas cien aranzadas de sembrado de trigo de tierras del cortijo y ochenta de una haza de D. Cristóbal Romero Zarco.

Una vez extinguido el fuego, los guardias de campo empezaron á practicar averiguaciones sobre el origen del siniestro, dando resultado la detención de cuatro carreteros que imprudentemente lo ocasionaron. Las pérdidas son de bastante consideración, calculándose lo incendiado en unas tres mil pesetas.

En la subasta de carnes verificada en el día de ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes: De vaca: á 1'26 ptas. kilog.: sigue el mismo precio. Lanar: á 0'90 ptas. kilog.: sube 14 céntimos de peseta. Para la de cerdo no hubo postores.

Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.—Aviso al público.—Por Real órden de 7 de Mayo próximo pasado, han sido autorizadas estas Compañías para poner en vigor la Tarifa especial combinada de ferrocarriles, número 14, destinada al transporte de botellas vacías, en pequeña velocidad, desde Puerto de Santa María á Madrid, desde Atocha en puntos intermedios.—Dicha Tarifa empezará á regir 1.º de Julio próximo, y encuéntrase con todos sus detalles en las Estaciones interesadas á disposición del público conforme á lo dispuesto. Málaga 24 de Junio de 1896.

Dos borrachines se entretuvieron antes de ayer en insultar y acometer á varias personas en las calles de la Justicia y Benavente; y cuando los guardias acudieron al auxilio de las personas agredidas, fueron también víctimas de los insultos y amenazas de los detenidos.

El cuerpo de correos.—El sábado se constituyó la Comisión del Congreso para dar dictamen sobre el proyecto de ley que modifica la inamovilidad de los funcionarios del cuerpo de Correos, nombrando presidente al señor marqués de Vadillo, y secretario á D. Dario Bugallal.

La comisión, apenas constituida, quiso dar al autor de la proposición de ley Sr. Soler y Casajuana, y el diputado por Puerto Rico, y dirigiendo á los deseos de aquella, hizo un informe muy elocuente. Después de la Comisión oyó al Sr. Soler y Casajuana, acordó aplazar su dictamen hasta que el señor marqués de Vadillo consulte con el ministro de la Gobernación.

Una pareja de la guardia de campo trae detenidos á dos sujetos y al llegar á la Alcubilla salieron otros dos insultando á los guardias. Resultado: que en el castillo entraron cuatro.

Protestas.—A las numerosas adhesiones de protesta contra los proyectos atribuidos al Gobierno en favor de las Compañías ferroviarias y en contra de los intereses del país, que se han recibido hasta el sábado en el círculo de la Union Mercantil é Industrial, hay que agregar otras y otras que se están sumando, tales como el centro Mercantil y Cámara de Sevilla; la Sociedad Económica de Teruel; las Cámaras de Cartagena y Málaga; la Unión Montañesa de San Fernando; la Cámara Agrícola de Jerez y Asociación de Horticultores de Madrid.

Han conferido su representación al presidente del Círculo, la Asociación local de Agricultores, Industria y Comercio de León la Unión Montañesa de San Fernando; el Círculo Mercantil de Santiago; el Sindicato de Comerciantes é Industriales de Zaragoza y el Centro Mercantil de Sevilla.

D. Cesáreo Fernandez y Fernandez Lorada.—Inspector médico de primera clase, jefe de los servicios de su cuerpo en el ejército de Cuba.

Veterano entusiasta de su difícil profesión, Cirujano ilustre, facultativo concienzudo que en la guerra del Norte demostró sus dotes de organizador, sus grandes aptitudes profesionales, su amor á los soldados... Tiene desde hace veinte años la gran cruz blanca del Mérito militar, y desde hace ochenta, que son sus años de servicio, tiene una serie de mejores recompensas; la gran cruz salvadora de la muerte. Sesenta y cinco años cuenta de edad, y esta no le impide cumplir sus grandes obligaciones con la agilidad y la actividad de un joven. El cuerpo de Sanidad militar está orgulloso de tener entre sus generales á quien tan bien sabe llevar los entorchados.

Los guardias de campo José López Cepero y Pedro Gomez Roldan detenidos ayer á José Caballero de la Luz, de Bornos á los cuales le fueron inculcadas una yegua castaña, oscura, medio castaño tostado, el cerdo L y un mulo, según declararon, la yegua, en el término de Alcalá y el mulo en Utrera. Han sido á disposición del juzgado.

Dicen de Madrid: El ministro de la Guerra dictará en breve una orden fijando el *minimum* de oficiales para poder ser oficial del ejército, con motivo de los cursos abreviados de una edad tan temprana que parece incomprendible que en ella se pueda recibir las penalidades y las fatigas de la guerra.

Según tengo entendido, para el ingreso en las academias militares se fijará la

edad de catorce años, y la de diecisiete para poder figurar en el escalafón de oficiales.

* * * La mayoría de los prohombres liberales simpatizan con la idea de una alianza con Francia y Rusia, y la desean para las contingencias del porvenir.

Los Sres. Sagasta y Moret no son tan entusiastas; pero les empujan sus correligionarios por esos derroteros.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de ley concediendo rebaja en la contribución á los dueños de los viñedos floxerados de la provincia de Barcelona.

Se ha repartido el número 165 de la REVISTA TEATRAL que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente Sumario:

TEXTO: VELADAS TEATRALES: *En el Cómic*, por Obulo Gil.—SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: *Las Mujeres*: sainete lírico en un acto, original de D. Javier de Burgos, música del maestro D. Gerónimo Jiménez, por M. Guilloto Demouche.—*Exigencias, privilegios y ridiculeses*, por Federico Urrechaga.—*Album de bellezas*: CVIII. *señorita Pepa Ramirez de Cartagena*, por * * *.—ALBUM POÉTICO: *Malditos huéspedes!*, por Manuel Fernández Mayo.—*¿Porqué?*, por Juan Luis Sabino.—NOTAS.—Exposición permanente, artística agrícola-industrial de Cádiz.—ANUNCIOS.

Disquis: Lectura interrumpida, fotografado de Romero Torres.—Bellas Artes: Cabeza de estudio, tomada de un grabado antiguo.—El primer hijo, cuadro de Mnyden (fotografados de los Sres. Rocafull Hermanos, de Cádiz.)

Noticias de Sevilla.

Todas las clases que cobrar del Estado han percibido ya sus pagas correspondientes á este mes, menos el cabildo Catedral y clero de la diócesis, cosa que es de extrañar puesto que el último día de este mes debe estar toda la documentación relativa á pagos en el ministerio de Hacienda para cerrar el año económico, según está mandado.

—La huelga de mineros en Cerro del Hierro va adquiriendo caracteres muy alarmantes. Anoche varios grupos de operarios presentaron en las trincheras creyendo se iba á trabajar. Hoy á la hora de comenzar sus tareas los obreros pacíficos, la mayoría de los que persisten en la huelga, auxiliados por mujeres y niños, formaron un cordón para impedir á aquellos subir al cerro del mineral. La Guardia civil logró disolver á los perturbadores; pero no se consiguió con esto que obrero alguno se presentase en las trincheras. Tépanse grandes trastornos para el caso de que los mineros, faltos de recursos, intenten trabajar, siendo tambien de temer el que, acosados por el hambre, cometan algunos desmanes. La Guardia civil está en continuo movimiento, permaneciendo en aquella cuenca el jefe de la línea de Constantina. Según telegrama del alcalde de San Nicolás, la huelga presenta un aspecto temible y aconseja, antes de que se agrave la situación, se reconcentren más fuerzas para mantener el orden público, amenazado de turbarse de un momento á otro. El jefe de la Guardia civil señor Zuleta ha recibido un telegrama cifrado. El Sr. Leguina ha dispuesto la salida de varias parejas para aquel punto. El ingeniero jefe de las minas también ha salido para San Nicolás.

—Sigue la calma en el mercado de granos y semillas por causas iguales á las enumeradas en la semana anterior.

Son escasos los negocios que se hacen con los trigos del país, y solo algunas partidas de extreñedo para la panificación en la capital, habiendo tenido ligero aumento en los precios.

Fuera de esto, la tendencia general del mercado es sostener los precios, á excepción de las habas, pues se cotizan en baja por haberse presentado ya en el mercado partidas procedentes de la actual cosecha.

También se han presentado cebadas nuevas, que no alcanzan más precio de 25 á 26 reales fanega, pues aunque la cosecha ha resultado mala, las existencias que hay almacenadas de cebada extranjera impiden sean mayores los precios.

Esta última se ofrece al precio de 26 á 27 reales fanega.

En la semana los precios de los aceites han sufrido baja á pesar de haber sido escasas las entradas de este caldo.

Esto obedece á que los aceites son de muy mala clase desde su origen, y de difícil conservación, por lo que á medida que el tiempo pasa sufren más depreciación.

—En cambio, los mejores de este año, sin que por eso sean buenos, tienen su destino sin intermediarios para los establecimientos de la ciudad, que encuentran grandes dificultades para abastecer el consumo con aceites que resulten comestibles, por lo que puede asegurarse que los bien elaborados han de obtener buenos precios á medida que el tiempo avance.

Las ventas de vino son escasas, y solo se tiene noticia de haberse vendido algunas partidas pequeñas de vino del año, de 14 gradas, á 100 pesetas bota de 500 kilos limpios.

Sobre la mesa del Congreso quedó ya el dictamen favorable al proyecto de ley en que se autoriza al gobierno para aplicar á los productos de Alemania la segunda tarifa de los aranceles de aduanas de la Peninsula y de las Antillas, á cambio de que aquella nación aplique á los que procedan de España los derechos de su arancel general, sin el recargo con que ahora están grabadas ciertas mercancías.

D. Carlos y doña Berta se encuentran en Suiza, donde pasarán el verano.

De un día á otro recibirán la visita de D. Jaime, que, como todos los oficiales de su regimiento, estará exento de servicio durante el mes de Julio; pues, según la costumbre rusa, los caballos de la tropa se echan á pastar en estas semanas que proceden á las grandes maniobras, y los oficiales de caballería disfrutan de vacaciones.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 12 de la calle Guadalete, donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia á las de pago.

Bueno es recordar que el «Sandaló Midy» cura solo y que es inútil añadirle sustancias extrañas que irritan los riñones y la vejiga.

Anuncios de interés.

Granero.—Se arrienda uno de 800 fanegas, en la plaza de Basurto, 7.—En la barbería, Lincera 1 darán razón.

Se arrienda desde hoy la casa calle Bizcocheros, núm. 5.—Informarán en la boda Callejón de Paul, núm. 2.

Para temporadas en Cádiz.—Se amueban pisos y casas al gusto.—Dirigirse á Diego C. Yañez.—Rosario, 14, Cádiz.

Rosa y Negro, cuentas por Tineo Rebuelto.—Véndese al precio de seis reales en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Se desea un meritorio para casa de Extracción.—Informan en la Imprenta de este periódico.

GRANERO.—Se alquila uno que tiene asfaltado el suelo y paredes y reúne otras buenas condiciones.—En la imprenta de este periódico dar. n razón.

ALFALFA.—Véndese á domicilio, por quintales, á 2 pesetas y el consumo.—Darán razón, Per-vera 40.

Se vende un carro carretilla de pértigo, con cajón, en buen uso.—Darán razón en la calle Monsario numero 20, Carpintería de Cano.

Se arrienda un granero de 4.000 fanegas de cab.da.—Corredera 52, principal, darán razón.

D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, ha trasladado su estudio y domicilio á la calle D.º Felipe núm. 4.

Se alquila una casa en la Por-vera núm. 41.—Darán razón: Larga 65.

«Gran Diccionario Tauromáquico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

D. Francisco Velez y Carbonell, pedicero de la R. C., hace saber á este repertorio público que continuará presiendo sus servicios á las personas que gusten favoreerlo, los días 15 y 16 de cada mes.—Los avisos se recogerán el día 14 en la Fonda de Jerez.

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encima. Arde con suma facilidad y no da tufó alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio. Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina.

Academias Militares.—Clases de preparación para ingreso, por un Jefe del Ejército. Juana de Dios Licoste (antes Carpintería Alta) número 9.

Nuevos Baños del Real en Cádiz.—Temperada de 1896.—La nueva empresa arrendataria de este antiguo y acreditado Bañerías, al construirlo de nuevo ha procurado instalarlo con cuantas comodidades pue lan desear los señores Bañistas. Galerías y departamentos para familias, duchas, baños templados dulces y de mar, servicio de carrujes por abonos á precios reducidos.—Inauguración el 1.º de Julio.

Se alquila toda la casa calle Caballeros núm. 27.—Darán razón, Curtidores núm. 1, (Bairanco)

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheros núm 22, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga núm 30 darán razón.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Se venden varias prensas con plato y prensor, todo de hierro. Una prensa hidráulica de gran potencia, con doble bomba, de fabricación inglesa. Dos prensas de palanca para vinos y lias. Tres prensas de romana, trabajo continuo.

Dos pisadoras para uvas, de gran potencia, con malacate. En la calle del Circo 7, 9 y 11, darán razón.

HOY MARTES

á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José Cote y Soto

(Q . S . G . G)

Su viuda, madre, madre política, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Cruz, núm. 1 (No se reparten esuelas.)

Telegramas.

Madrid 29, 1 madrugada.

Una opinión
El periódico *Figaro* al consignar el acuerdo de los partidos políticos de España para dar medios al gobierno de poder hacer frente á los gastos que ocasiona la campaña de Cuba, dice que los españoles están dando actualmente á Europa un ejemplo no sólo de heroísmo sino de prudencia que merece seguramente ser señalado.

La ex-Emperatriz.
El yate *Thistle* irá á Vigo con objeto de recoger á la ex-Emperatriz Eugenia que ha desembarcado en Lisboa: dicho buque se vió obligado á arribar á nuestro puerto á causa de serle contrario el viento.

Desórdenes.
En Meladía (Hungria) han ocurrido serios desórdenes con pretexto de la revisión del catastro. La gendarmería tuvo que intervenir originándose una lucha de la que resultaron cuatro aldeanos muertos y diez y siete heridos gravemente. Han sido enviadas algunas tropas á aquella localidad.

Rigores.
La censura telegráfica continúa ejerciéndose con tal rigor en Lisboa que ayer fueron declarados sin curso los despachos de París que anunciaban simplemente las medidas adoptadas por el gobierno francés y recomendadas á los Prefectos de los Pirineos contra los anarquistas procedentes de España.

En Egipto
Para el mes de Octubre próximo se espera la llegada de 15.000 hombres de tropas regulares inglesas.

En Francia.
El gobierno se preocupa muy seriamente en mejorar la administración colonial para lo cual no será extraño que realice en breve numerosos cambios en el personal á fin de que por la aptitud y moralidad sean los empleados de las colonias una garantía de prestigio en dicha administración.

Madrid 29 de Junio de 1896, á las 11 de la mañana.

Muy sensible.
El último telegrama de Soria, llegado hace pocos minutos, dice que el marqués de Novaliches está agonizando y no hay esperanzas de salvarle.

De Madrid han salido varias personas para dicha capital.

Nuevo Presidente.
Ha sido elegido Presidente de la república de Chile, el Sr. Errazuirre.

Sin noticias.
Nada nuevo de Cuba.

Que aumenten.
En todas las provincias aumentan las protestas contra el proyecto de subvencionar á las Empresas de ferrocarriles.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalorios.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda en la Judería un granero bajo de 16 000 fanegas de cabida.—En la Tornería 22, de nueve á tres de la tarde darán razón.

En la calle Ancha, núm. 10, se alquila un partido bastante espaz y arreglado de precio.—En la misma casa darán razón.

Arrendamiento.—Tres graneros de 1.000 fanegas cada uno, en la calle de Luis Pérez núm. 12.—Dan razón en la misma calle núm. 10.

Se alquila desde hoy en adelante una bodega de 200 botas de cabida, situada en la calle del Canto núm. 7.—Para su ajuste, Honda número 5.

GRANEROS.—Se arriendan varios asfaltados, en la calle Colón número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Darán razón en la calle de la Blanca, núm. 3.

Desde el 24 de Junio corriente se arrienda un granero de 3.000 fanegas, en el convento de Santo Domingo.—Darán razón Tornería 22.

Se alquilan dos partidos en la casa calle de la Rosa núm. 3.—En la misma darán razón.

Anuncios.

No equivocarse al antiguo constructor de todos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arrenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entumescen los miembros. Tómese tres ó cuatro veces al día. Véase la Farmacia Bravais.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor en 42, P. St-Lazare, París.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche maternal cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la

(Esgrir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)

Farmacia A. DUPUY, 226, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

¡Cuidarse en guardia contra imitaciones baratas! El nombre de Dr. Ayer's Zarzaparrilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las autoridades médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones irregulares, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escurbuticas, etc. El Vinó Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coherena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Bilegia vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDR EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Ca que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CA — PARÍS

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Glaude, PARIS

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRAS ATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire. Golfo Pérsico, Zanzibar, Mozambique. (Costa Oriental de Africa) Bombay, Ca cuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Yokoima.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Blauca y Mazagán. —Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retorno: los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables. Esos viajeros que quieren la Compañía dá alojamiento cómodo y trato meritorio, como ha acreditado en su oltado servicio. Hechos á favor de los viajeros, como ha acreditado en su oltado servicio. Hechos á favor de los viajeros, como ha acreditado en su oltado servicio. Hechos á favor de los viajeros, como ha acreditado en su oltado servicio.

Para Informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.